



**Confederación Internacional  
Sociedad de San Vicente de Paúl  
Consejo General Internacional  
16º Presidente General**



**Carta 60/2018**  
Paris, 3 de diciembre de 2018.

## **Proyecto "Club de Traductores"**

A los Consejos Superiores  
A los integrantes de la Estructura Internacional

**Asunto:** Lanzamiento del Proyecto "Club de Traductores".

*Estimados presidentes de los Consejos Superiores,  
Queridos miembros de la Estructura Internacional,*

1. Es del conocimiento de todos que los costes con traducciones e interpretaciones simultáneas son uno de los más grandes gastos que el Consejo General Internacional posee al realizar eventos internacionales y también para la publicación de noticias y documentos de formación en la página web de la Confederación ([www.ssvpglobal.org](http://www.ssvpglobal.org)).
2. Toda la información debe ser publicada simultáneamente en francés (idioma oficial) y en otros idiomas cooficiales la Sociedad de San Vicente de Paúl: Inglés, español, portugués y mandarín (puntos 1.4 y 1.4.1 de los Estatutos de la Confederación Internacional). Los textos necesitan estar publicados en la norma culta de cada lengua, sin fallas o palabras que puedan generar confusión o mala interpretación.
3. Con el fin de reducir al máximo los gastos de servicios de traducción, disminuyendo los costes corrientes, el Consejo General Internacional lanza en esta fecha el **Proyecto "Club de Traductores"**, que pretende invitar a los vicentinos que tengan dominio de idiomas a ayudarnos en esta relevante tarea de traducir noticias y textos de formación.
4. Los candidatos que se interesen en formar parte del "Club de Traductores" deberán observar los siguientes criterios:
  - a) *ser miembro activo de la SSVP, empleado de obra o integrante de alguna rama de la Familia Vicentina, por lo menos 5 (cinco) años;*
  - b) *conocer, profundamente, el carisma vicentino, la Regla de la SSVP, el papel institucional del Consejo General, la terminología adoptada en la SSVP y la tradición vicentina;*
  - c) *tener conocimientos sobre idiomas;*
  - d) *tener disponibilidad para hacer al menos una traducción por semana, con hasta 30 líneas de texto, sobre temas relacionados con la comunicación o la formación.*
  - e) *guardar confidencialidad de las informaciones y jamás divulgarlas antes de la fecha en que los documentos serán puestos a disposición oficialmente por el Consejo General.*
5. El servicio del "Club de los traductores" es una actividad voluntaria, no implicando ningún tipo de remuneración, salario o compensación financiera. Los participantes del Club firmarán un "Término de

Compromiso de Voluntariado" en que la adhesión al proyecto ocurre sin ningún tipo de pago económico y que los voluntarios se comprometen a tratar los temas reservadamente, sin divulgar el contenido de los documentos que serán traducidos.

6. Los interesados deben enviar un e-mail al Departamento de Comunicación del Consejo General Internacional ([cgi.chair-coms@ssvpglobal.org](mailto:cgi.chair-coms@ssvpglobal.org)) a los cuidados del consocio Carlos Lafarga, informando los datos solicitados en la ficha adjunta (anexo).

7. Para aquellos que deseen participar del "Club de Traductores", se ruega que permanezcan en el proyecto por lo menos UN AÑO. El Consejo General aprecia profundamente este servicio para las personas que quieren colaborar, porque significa que una cantidad significativa de dinero podrá ser ahorrada para reforzar otras acciones y proyectos internacionales, y para el beneficio de los más necesitados.

8. Al final del primer año de servicios prestados al Consejo General, los miembros del Club recibirán un diploma de reconocimiento especial, firmado por el Presidente General, como forma de agradecimiento.

9. Agradecemos, de corazón, a los Consejos Superiores por ayudar al Consejo General Internacional en la difusión de esta carta, y esperamos que muchos vicentinos se ofrezcan para servir a la Confederación en esta noble misión de contribuir con la comunicación y la formación vicentinas.

*Sirviendo en la esperanza,*

Carlos Lafarga  
Departamento de Comunicación



Renato Lima de Oliveira  
16º Presidente General

# **ANEXO**

## **Hoja de Información del Voluntario**

<b>Nombre completo</b>	
<b>Rama a la que pertenece (SSVP u otra rama de la Familia Vicentina)</b>	
<b>Fecha de ingreso en la SSVP o en la Familia Vicentina</b>	
<b>Nombre de la Conferencia (si es miembro del SSVP)</b>	
<b>Ciudad y país</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Móvil/Celular</b>	
<b>Cuenta de Skype</b>	
<b>Cuenta de WhatsApp</b>	
<b>Lengua madre (nativa)</b>	
<b>¿Para qué idiomas podría hacer las traducciones?</b>	

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

Ubicación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del voluntario